

El Presidente:

Los Vocales:

Don..... Don.....
 Don..... Don.....
 Don..... Don.....
 Don..... Don.....

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

30736 *RESOLUCION de 19 de noviembre de 1986, de la Subsecretaría, por la que se aprueba las listas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de cinco Mozos, así como el lugar y horas de examen.*

En el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre de 1986, se publicó la Resolución de la Subsecretaría, de fecha 23 de octubre, por la que se convocan pruebas selectivas para la contratación laboral de cinco Mozos en los Servicios Centrales del Departamento en Madrid.

En la base 5.1 de la citada convocatoria se indica que: «Terminado el plazo de presentación de instancias, la Subsecretaría del Ministerio de Industria y Energía publicará en el «Boletín Oficial del Estado», en el plazo máximo de un mes, contado a partir del de la terminación de la presentación de instancias, una Resolución indicando la fecha, lugar y hora de realización del primer ejercicio, así como el lugar en los que se encuentran expuestas las listas de admitidos y excluidos.»

En consecuencia,

Esta Subsecretaría, de acuerdo con lo indicado, ha dispuesto:

Primero.-Aprobar las listas de admitidos y excluidos a las presentes pruebas selectivas, especificando la causa de la exclusión. Las mencionadas listas se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, 160, 28046 Madrid.

Segundo.-Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días para la subsanación de errores.

Tercero.-Igualmente los aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Cuarto.-El primer ejercicio a que se refiere la base 1.4 se celebrará el día 2 de diciembre en el autoservicio del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, 160, planta 0, con arreglo a los siguientes turnos:

- Turno primero: A las diecisiete horas, de Llamas Juárez, Jesús, a Zazo González, Javier, ambos inclusive.
- Turno segundo: A las diecinueve horas, de Abalos Roldán, Juan A., a Lérda González, Emiliana, ambos inclusive.

Los aspirantes deberán concurrir provistos del documento nacional de identidad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de noviembre de 1986.-El Subsecretario, por delegación (Resolución de 26 de diciembre de 1984), el Director general de Servicios, Juan Alarcón Montoya.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

30737 *RESOLUCION de 17 de noviembre de 1986, de la Oficina del Portavoz del Gobierno, por la que se anuncia la publicación de la relación de admitidos al concurso para la contratación de personal laboral.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración

del Estado en el Centro de Información Administrativa, sito en Marqués de Monasterio, número 3, de Madrid, se encontrarán expuestas las listas de admitidos al concurso convocado por Resolución de la Oficina del Portavoz del Gobierno de 1 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» número 248, del 16).

Al propio tiempo se notifica a los aspirantes a la plaza de Redactor, que deberán presentarse en el centro de Prensa (anexo 3 del Complejo de la Moncloa, a partir de las diez de la mañana del día 25 de noviembre de 1986, para la realización de unas pruebas

Madrid, 17 de noviembre de 1986.-P. D. (Resolución de 5 de noviembre de 1986), el Director general de Relaciones Informativas y Presidente del Tribunal, Aurelio Sahagún Pool.

UNIVERSIDADES

30738 *RESOLUCION de 23 de octubre de 1986, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso-oposición para cubrir plazas en la plantilla de personal laboral.*

Este Rectorado, en uso de las competencias atribuidas por los apartados k) y r) del artículo 80 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1271/1985, de 29 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio), en concordancia con la disposición adicional tercera del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), lo establecido en el artículo 3.2, e), de la Ley 11/1983, de 25 de agosto de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y de conformidad con lo dispuesto en el título III de Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), oído el Comité de Empresa, ha resuelto:

Primero.-Convocar concurso-oposición para cubrir, mediante contratación laboral de carácter fijo, las plazas de personal laboral que se indican:

Una de Técnico Especialista en Información Científica, de grupo III, en la localidad de Zaragoza.

Una de Gobernanta, del grupo IV, para la Residencia Universitaria de Jaca (Huesca).

Dos de Oficiales de segunda de Laboratorio, en la rama de «Química», en la localidad de Zaragoza.

Segundo.-Las condiciones de trabajo del personal que resulte seleccionado y los grupos a que se hace referencia en los puntos anteriores se regirán por el Convenio Colectivo para el Personal Laboral de Universidades Estatales, aprobado por Resolución de 19 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Tercero.-Las solicitudes para participar en el concurso se dirigirán al excelentísimo señor Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza, en el plazo de veinte días naturales, contado desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el modelo que se facilitará por la Universidad.

Cuarto.-El proceso selectivo y demás cuestiones de carácter general se encuentran recogidos en las bases de la convocatoria, que se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Servicio de Información Universitaria, edificio Interfacultades, planta baja Ciudad Universitaria, 50009-Zaragoza.

Zaragoza, 23 de octubre de 1986.-El Rector, Vicente Camarero Badia.

30739 *RESOLUCION de 23 de octubre de 1986, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso de méritos para cubrir plazas en la plantilla de personal laboral.*

Este Rectorado, en uso de las competencias atribuidas por los apartados k) y r) del artículo 80 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1271/1985, de 29 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio), en concordancia con la disposición adicional tercera del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre); lo